



Seofilo Ramirez N.º 35

Este no es codelmente un Manuel Montenegro N.º 145, que se halla en el Panoptico y cuyo testimonio de Condna se encuentra entre los presentes en la Casa.

Delito - Homicidio  
 Pena - 6 años  
 Principia - Octubre 20 1903  
 Termina - Octubre 20 1909  
 Tribunal - Lima

Lima a 20 de Octbr 1909.

Juez - Jorge B. Ceguren

Thomas Sp. 1.940.